

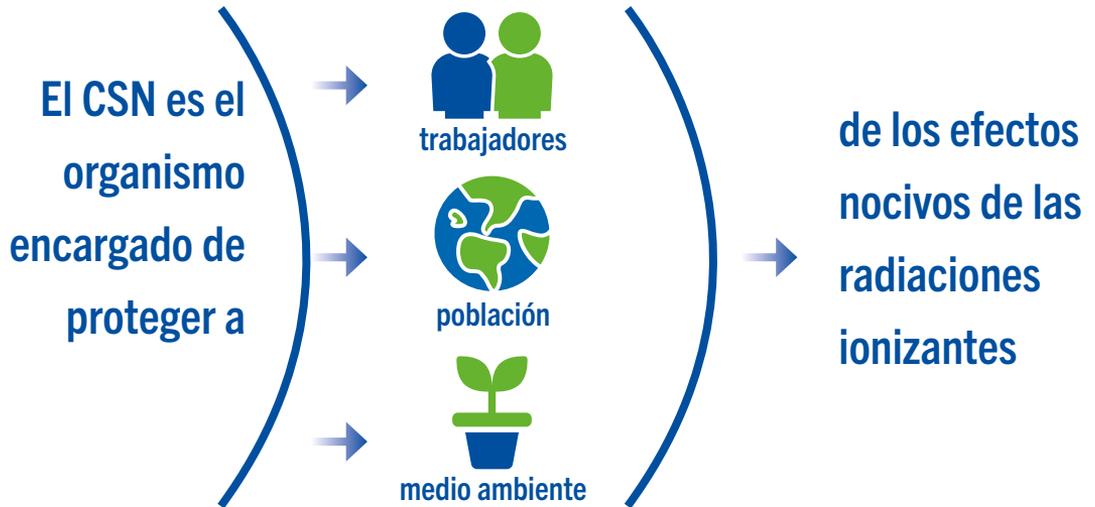
**Informe del Consejo  
de Seguridad Nuclear  
al Congreso y al Senado**

**Año 2024**

**CSN**

*Actividades destacadas*

# El Consejo de Seguridad Nuclear (CSN)



Es independiente de la Administración general del Estado y fue creado como único organismo a nivel nacional competente en materia de **SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA.**

Cuenta con un equipo humano de alrededor de **450 personas.**  
Su personal técnico está **altamente especializado**  
y recibe formación permanente.

## Funciones del Consejo de Seguridad Nuclear

● Garantiza que las instalaciones nucleares y radiactivas sean operadas de forma segura.

● Propone al Gobierno revisiones y nueva reglamentación de seguridad nuclear y protección radiológica.

● Realiza inspecciones en las instalaciones nucleares y radiactivas, en los transportes y en la fabricación y homologación de equipos.

● Concede y renueva licencias para instalaciones nucleares y radiactivas, diplomas de jefe de servicio de protección radiológica y acreditaciones para operar las instalaciones de rayos X.

● Colabora con las autoridades y coordina las medidas de apoyo y respuesta a las situaciones de emergencia desde la Sala de Emergencias (Salem) activa los 365 días del año.

● Vigila la radiación ambiental a tiempo real a través de estaciones que analizan atmósfera, medio terrestre, ríos y costas.

● Informa a las Cortes Generales y parlamentos autonómicos de las actividades llevadas a cabo durante el año.

● Mantiene relaciones internacionales con organismos competentes en materia de seguridad nuclear y protección radiológica.

● Informa a la ciudadanía de sus actividades a través de la divulgación por todos sus canales: publicaciones, web y redes sociales.

# Seguridad nuclear

Actualmente en España se encuentran en explotación siete reactores correspondientes a cinco centrales nucleares



Centrales nucleares en desmantelamiento



En Salamanca está ubicada la fábrica de elementos combustibles de Juzbado 

En Córdoba, el centro de almacenamiento de residuos El Cabril 

En Madrid, el Centro de Investigaciones Energéticas, Tecnológicas y Medioambientales (Ciemat)



## Hitos en seguridad nuclear en 2024

Informe favorable para la renovación de la autorización de explotación de la central nuclear Trillo.

Informes favorables sobre la autorización de ejecución y montaje de los almacenes temporales individualizados (ATI) de Vandellós II y Ascó.

Trabajos para la revisión por pares sobre la protección contra incendios en instalaciones nucleares establecida en la Directiva 2014/87/Euratom.

Informe favorable al Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (RINR).

40.º aniversario de la Inspección Residente.

# Protección radiológica

En 2024, el CSN supervisó en España 1262 instalaciones radiactivas

Son instalaciones radiactivas aquellas en las que se utilizan isótopos radiactivos y equipos generadores de radiación ionizante, sometidas a la correspondiente autorización administrativa



## Hitos en protección radiológica en 2024

Inicio del proyecto de licenciamiento de once instalaciones de protonterapia en siete comunidades autónomas.

Finalización del Plan INVEAT. Se han licenciado 263 equipos en 30 meses, lo que supone una importante inversión para el Sistema Nacional de Salud (SNS).

Publicación de los coeficientes de dosis efectiva por exposición interna a radiaciones ionizantes.

Puesta en marcha del carné radiológico digital para el personal expuesto.

Informe favorable a la solicitud de construcción y montaje de la plataforma sureste de almacenamiento definitivo de residuos radiactivos de baja y media actividad de El Cabril.

Firma de convenios de colaboración con el Ministerio de Trabajo y Economía Social, a través del Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social, con el objetivo de reforzar la protección de los trabajadores frente a los riesgos derivados de la exposición al gas radón en los centros de trabajo.

# Elaboración de normativa en 2024

## IS-46

Aprobación de la Instrucción IS-46 sobre seguridad física durante el transporte de materiales nucleares y fuentes radiactivas

## IS-10

rev. 2

Entrada en vigor la Instrucción IS-10 (revisión 2) por la que se establecen los criterios de notificación de sucesos al organismo regulador de las centrales nucleares en funcionamiento que puedan tener relación con la seguridad nuclear o la protección radiológica

## ITC

Aprobación de las Instrucciones Técnicas Complementarias (ITC) orientadas a la autorización de instalaciones de radiografía industrial exclusivamente con rayos X, y sobre los requisitos aplicables a las estrategias de operación flexible (FPO, por sus siglas en inglés) de las centrales nucleares españolas en funcionamiento

## Actividad institucional

14

convenios firmados



8

adendas de prórroga

1

Memorando de Entendimiento con la autoridad reguladora suiza



335

reuniones internacionales (222 de ellas presenciales)



197

noticias publicadas en [www.csn.es](http://www.csn.es)



1495

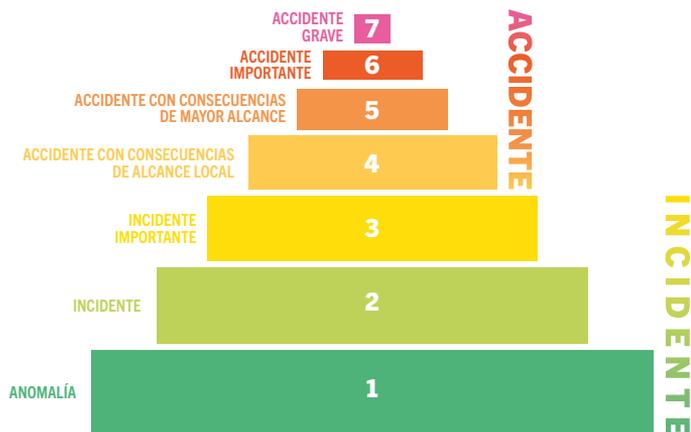
peticiones al buzón de consultas



15

nuevas publicaciones sobre seguridad nuclear y protección radiológica

La escala INES (Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos) clasifica la gravedad de los sucesos nucleares y radiológicos en siete niveles



Debajo de la escala / Nivel 0  
SIN SIGNIFICACIÓN PARA LA SEGURIDAD

Clasificación INES de los sucesos notificados al CSN en 2024



## Actividad de licenciamiento y control en 2024

	INFORMES DE LICENCIAMIENTO	INSPECCIONES	SUCESOS	APERCIBIMIENTOS	PROPUESTA DE SANCIÓN
Centrales nucleares en explotación	41	110	36	6	2
Centrales nucleares en desmantelamiento	2	18	1	0	0
Juzbado	9	12	2	0	0
El Cabril		10	0	0	0
Transporte	16	56	8	3	0
Instalaciones radiactivas	338	1103	17	20	0
SPR/UTPR/SDP/ERX*	23	13	0	2	0
Otras instalaciones o actividades	59	229	0	0	0

\* Servicios de Protección Radiológica / Unidades Técnicas de Protección Radiológica / Servicios de Dosimetría Personal / Empresas Externas

# Actividades destacadas en 2024

## Renovación de la Autorización de Explotación (RAEX) de la Central nuclear Trillo

Han participado  
**18 áreas especialistas,**  
de acuerdo con la guía de  
evaluación previamente  
desarrollada por el CSN

Se han elaborado  
**67 informes**

### RAEX del parque nuclear español

Central nuclear Almaraz I  
Central nuclear Almaraz II  
Central nuclear Vandellós II

Central nuclear Ascó I  
Central nuclear Ascó II  
Central nuclear Cofrentes

Central nuclear Trillo

2020

2021

2022

2023

2024

# Actividades destacadas en 2024

## Renovación de la Autorización de Explotación (RAEX) de la Central nuclear Trillo

1



El CSN realizó una inspección para comprobar *in situ* aspectos específicos

2



El personal experto del CSN mantuvo 11 reuniones técnicas con el titular, como parte de las actividades de evaluación de la documentación presentada

3



Los resultados de las evaluaciones y de la inspección se integraron en la Propuesta de dictamen técnico (PDT) transmitida al Pleno para su decisión informada

4



El Pleno del CSN, en su reunión del 23 de julio de 2024, dictaminó favorablemente la solicitud, con los límites y condiciones establecidas en el informe correspondiente al Miterd

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miterd) es la autoridad responsable de otorgar y renovar las distintas autorizaciones de emplazamiento, construcción, explotación, modificación, transporte, desmantelamiento y clausura de las instalaciones nucleares, previo informe preceptivo del CSN, que es la única autoridad competente en materia de seguridad nuclear y protección radiológica.

CSN



informe preceptivo



Otorgamiento de autorización de explotación

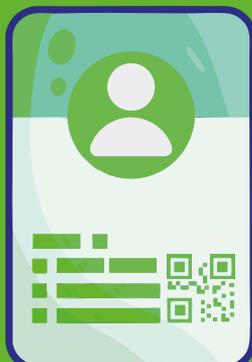
# Actividades destacadas en 2024

## Carné Radiológico Digital (CRAD)

El Carné Radiológico Digital del CSN moderniza y mejora la eficiencia en la protección radiológica de empresas y trabajadores/as.



Antiguo Carné Radiológico



Nuevo Carné Radiológico Digital  
CRAD

El Carné Radiológico Digital (CRAD) supone la digitalización del documento individual de seguimiento radiológico que se ha utilizado en España desde el año 1990. Es un instrumento para el registro de los datos relativos de la aplicación del sistema de protección radiológica para el caso del personal externo expuesto.

La base legal del documento individual de seguimiento radiológico se estableció inicialmente en el Real Decreto 413/1997, de 21 de marzo, sobre protección operacional de los trabajadores externos con riesgo de exposición a radiaciones ionizantes por intervención en zona controlada.

# Actividades destacadas en 2024

## Carné Radiológico Digital (CRAD)

La puesta en funcionamiento del CRAD ha permitido disponer de una base de datos centralizada en la que se recogen los datos relativos a la aplicación del sistema de protección radiológica de las personas trabajadoras expuestas externas.

Esos datos están verificados mediante el uso de certificados digitales, lo que garantiza su calidad y trazabilidad, además de permitir la realización de análisis estadísticos, que hasta ahora no eran posibles.

## Pasos a seguir para la emisión del Carné Radiológico Digital



Acceder con certificado digital, al apartado 'Gestión y admon. de carnés' en la sección 'Empresas Externas' de la Sede Electrónica

**PASO 1**



Seleccionar la entidad a gestionar

**PASO 2**



Pinchar en 'Petición alta de trabajadores' en el Menú 'Gestión de altas de trabajadores'

**PASO 3**



Rellenar el formulario con los datos del trabajador, revisar y firmar la solicitud que estará 'pendiente' hasta su autorización

**PASO 4**



Cuando el trabajador dé su aprobación, la petición de alta estará autorizada

**PASO 5**



Completar el proceso de alta del trabajador pulsando 'Ejecutar alta'

**PASO 6**

## Cómo gestionar un Carné Radiológico Digital



Acceder con certificado digital, al apartado 'Gestión y admon. de carnés' en la sección 'Empresas Externas' de la Sede Electrónica

**PASO 1**



Seleccionar la entidad a gestionar

**PASO 2**



Seleccionar al trabajador de la lista de trabajadores de la empresa

**PASO 3**



Para añadir un reconocimiento médico seleccione el apartado 'Resultados de la vigilancia médica'

**PASO 4**



Para añadir formación seleccione el apartado 'Información relativa a la formación en protección radiológica'

**PASO 5**



Para dar de baja al trabajador, pulse en 'Dar de baja' dentro del apartado 'Información relativa a cambios de empleo'

**PASO 6**

Informes  
anuales



## Contacta con el CSN

¿Dónde estamos?  
C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11 | 28040 Madrid (España)

Teléfono  
91 346 01 00

Síguenos en redes:

